



## MANEJO INTEGRADO DE AGUA



- 1** Mejorar el programa de seguridad de represas y embalses de Puerto Rico para garantizar la coordinación entre las agencias responsables y mejorar la preparación de las comunidades.
- 2** Alinear los proyectos de reconstrucción de los sistemas de agua para promover un mejor rendimiento en la infraestructura de agua potable.
- 3** Desarrollar un programa de eficiencia del sistema de agua para mejorar el manejo en la demanda de agua mediante la conservación de agua y el uso de recursos alternos de agua.
- 4** Aumentar la robustez y la flexibilidad de los sistemas vulnerables de tratamiento de aguas sanitarias.
- 5** Identificar e integrar nuevas fuentes de agua potable para el suministro de agua.
- 6** Actualizar los códigos de construcción de Puerto Rico para mejorar el mantenimiento de la infraestructura crítica y promover soluciones basadas en la naturaleza.
- 7** Desarrollar un programa de divulgación y educación para las comunidades rurales sobre el tratamiento y almacenamiento de agua para mejorar la calidad del agua potable en el punto de consumo durante una emergencia.
- 8** Reconstruir sistemas descentralizados de aguas sanitarias para fortalecer la capacidad de recuperación.
- 9** Adoptar un marco posdesastre para delimitar la zona marítimo terrestre y desarrollar los ecosistemas costeros y las condiciones futuras.
- 10** Desarrollar política pública que promueva el uso de soluciones basadas en la naturaleza en el proceso de reconstrucción de Puerto Rico.
- 11** Reevaluar el diseño de los proyectos propuestos de control de inundaciones para integrar criterios de resiliencia y soluciones basadas en la naturaleza.
- 12** Desarrollar un programa de entrenamiento y desarrollo de capacidades para promover empresas verdes claves en el proceso de recuperación.



## MANEJO INTEGRADO DE ESCORRENTÍAS



- 13** Implementar un enfoque integral en el manejo de los riesgos de inundación.
- 14** Proteger recursos de agua potable existentes y mitigar la contaminación para mejorar la calidad del agua potable.
- 15** Desarrollar planes de cuencas utilizando el manejo integrado de los recursos hídricos para promover el uso sostenible de los recursos de agua y maximizar el bienestar económico y social.
- 16** Hacer cumplir las determinaciones de espacio abierto con programas/directrices en la dedicación de terrenos para la creación de parques, proyectos de infraestructura verde, conservación de tierras u otros usos apropiados.
- 17** Desarrollar directrices de diseño de infraestructura verde para áreas urbanas, identificar e implementar proyectos piloto.
- 18** Desarrollar un programa de tratamiento integrado para la escorrentía de aguas residuales y aguas pluviales para reducir la contaminación proveniente de alcantarillados que afecta a los recursos de agua dulce, costeros y marinos.

